

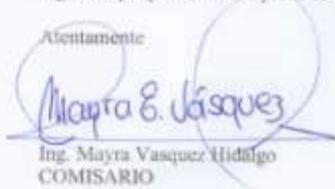
INFORME DE COMISARIO

Señores socios de COROVA PALACIOS INM. CIA LTDA, "CORPA" en calidad de Comisario de la Compañía, dignidad que me fuere otorgada en Junta General de Accionistas en el mes de marzo del año 2016, he procedido a la revisión de los libros contables, el balance de comprobación y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2016, los mismos que están llevados adecuadamente dentro de las normas contables y estatutarias de la Empresa y, las leyes que rigen en nuestro País.

La Compañía ha dado cumplimiento de las obligaciones tributarias y legales por el periodo en análisis.

Los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias representan la verdadera situación de la Compañía y han sido llevados de acuerdo a las normas contables y reglamentarias del País, excepto que el presente periodo dada la pérdida ocasionada debido a que los ingresos que percibe la Empresa no llega a cubrir los costos de la misma.

Acentamente



Ing. Mayra Vasquez Hidalgo
COMISARIO